pues estando en un jardin es fácil no oliera á queso. Entre ilustres comensales Rubio estaba y hubo memos que no pudieron saber cómo un Rubio á los morenos de azúcar de remolacha representó en el almuerzo. Representando á la caña. La chica estuvo en su centro y ésta «chica» no es la chica de Fermin el fosforero, ni es una chica de clara, ni alemana, por supuesto pero no es tampoco turbia, es una chica de mérito, mejor dicho que no es chica es chico y ¡chico maestro! en muchisimas cuestiones, que endulzar sabe y á tiempo píldoras bastante amargas que atrofan el tragadero. El chieo fué «chico en grande» y no se achicó y me alegro. Por fin en casa de un otro que representa al comercio, se dió espléndida comida, y yo pregunto perplejo: pero ¿Moya, allí á qué fuiste? ¿Fuiste à comer o por eso?

Leo en un telegrama:

Reina un gran disgusto. y extraordiria excitación en San Fernando con motivo de estarse acabando los materiales del crucero Liniers en construcción, por lo que habrá que despedir á 400 obreros que actualmente trabajan en el Arsenal.»

Y se añade después en el mismo despacho:

"También existe disgusto por haberse despedido á los obreros ancianos que llevaban más de treinta años en el Arsenal.»

Es lo que dicen en Madrid: -¡Bah! Cosas de D. Santiago. Este Santiago, académico y goberna-

dor, es la prueba viviente del aforismo de Larra.

El hombre que llegue á tener «cosas» se pasa la Humanidad por los cruceros.

Dicen que en Madrid circulan billetes, desde hace dias, falsos, y que muchas gentes. han sido asi sorprendidas

Ignoro yo á qué billetes se refiere la noticia pero bien puede afirmarse que del Banco no serían. ¡Gracias que de vez en cuando se cojan los del tranvía.

Noticia circular:

«En vista del incumplimieato por parte del delegado del Hospicio, de la orden del señor gobernador para que hiciera efectiva una multa de 100 pesetas que dicha superior autoridad impuso á la dueña de cierta casa por anuncios pornográficos, se ha recordado al delegado la obligación en que está de cumplir exactamente las disposiciones de sus jefes.»

¿Pero que es eso? ¿Recordatorios á estas horas? ¿Para cuando son las cesantias... y los atentados contra la autoridad?

De El Pais:

Para asuntos profesionales ha salido con dirección á Paris y Bruselas don Francisco Lastres.

¡Que sus discursos les sean leves!

JUAN TIJERAS.

Madrid 12 Octubre 99.

# Sección Regional

## REMITIDO.

Un amigo nuestro de Castuera nos pide la publicación del siguiente documento:

A la Junta repartidera de consumos de esta villa.

Luis Lopez Ibarra y Dominguez, de esta vecindad, mayor de edad, sexagenario, con cédula personal del corriente ejercicio, á la Junta, en la forma más procedente digo: Que el repartimiento confeccionado para cubrir la parte de

expuesto al público, ha sorprendido á todos, por ser obra inspirada en la pasión politica que ha hecho incurrir à los individuos de la Junta en errores lamentables, tanto al establecer la clasificación de categorias como imputación de indivíduos de familia y desproporción guardada ai fijarsela a todos los que se tienen por representantes de la agrupación conservadora, de procedencia silvelista, los cuales, á juzgar por las categorías que se les dá y número de personas porque contribuyen, no guarda proporción con las pocas que le dá el liberal; este resultado no ha sorprendido á los que sabian hace días por haberlo entregado á la publicidad D. Ramón Lopez de Ayala, que se tiene por romerista en estrechas inteligencias con el jefe liberal, que el jefe local de la actual situación, Don Fermin Morillo y Moral, le había pedido la lista de sus amigos con exclusión de todo aquel que tuviera tendencia y simpatia hacia los silvelistas, como efectivamente la obra realizada ha comprobado el anuncio del señor Lopez de Ayala, al demostrar á sus amigos la consideración que se le tenía por los liberales y la poca que se les tenía á los conservadores.

No pensaba reclamar por carecer de medios para pagar la cuota que se me impone, pero antes de que se me declare fallido y me coloque en la situación de algunos personajes importantes de la localidad, voy á ejercitar el permitido derecho de defensa para pagar la cuota que me permita mi pobreza, antes de pasar á la consideración de fallido.

La Junta, el Ayuntamiento y todos los vecinos me conocen perfectamente; soy un pobre jornalero que no pago contribución territorial ni industrial de clase alguna, de más de sesenta años, viudo, y sin embargo me coloca la Junta en octava categoria con cuatro indivíduos de familia, pagando sesenta y siete pesetas veinte céntimos

La clasificación es exagerada en alto grado, y de las cuatro personas no existen más que el exponente y un hijo soltero pendiente del servicio militar que se encuentra en la actualidad en la localidad con licencia ilimitada.

El clasificarme en octava categoria, no guarda proporción con el consumo que hago por necesidad, por estar sujeto y vivir de la eventualidad de un jornal, pero donde con más claridad se nota la improcedencia de la clasificación es comparándome con contribuyentes que sean electores para nombrar interventores para la elección e Senadores, ya sean propietarios, ya ejerzan profesiones liberales, ya sean industriales y se tendrá que aceptar el dilema de que si yo estoy bien clasificado, no lo están bien esos contribuyentes como paso á evidenciar.

D. Antonio Benegasi, gran propietario, con dos dehesas en Serena, tierras de labor en los ruedos del pueblo, olivares, con más de dos mil cabezas lanares, dos yuntas de labor, ganado cabrio, y se le clasifica en la séptima categoria, una menos que el pobre jornalero recurrente, esto es muy facil de explicar por la benevolencia significada hácia el partido liberal.

D. Tomás Marin, propietario en Serena, con olivar, viñedo, huerta y una gran casa, que pagará por territorial una gran cantidad, se le clasifica en séptima no obstante ser repartidor.

D. Diego Núñez y Morillo, propietario que posee muchos y buenos pedazos, que lleva en arrendamiento un millar en el Bercial denominado Herradero. con más de seiscientas cabezas lanares, ganadería de cerda, yuntas de labor y se le clasifica en la séptima categoría; lo propio sucede con Antonio Izquierdo Arjona, propietario, con un rebaño de ovejas finas, piara de vacas, ganado de cerda y cabrio, con dehesas arrendadas por valor de siete mil pesetas anuales, se le figura en novena categoria, es decir, una màs baja que el pobre jornalero.

LUIS LOPEZ.

(Continuara.)

#### Arriendo.

En Villanueva del Fresno, Administración del Sr. Conde del Montijo, están vacantes las yerbas de la dehesa «Represa», sita en el térmiconsumos no arrendada que se halla no municipal de dicha villa.

## Se necesita

un oficial bueno para sastrería. Dirigirse á Manuel Barquero, en el Montijo.

## Cronica Local

Se encuentra en Bedajoz nuestro respetable amigo D. Manuel Cervera, inspector jubilado del Cuerpo de Caminos, cauales y puertos.

Bien venido.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Angel Cerezo, reputado médico de Almendral.

Al ver el guarda de noche de la plaza mercado que el conserge de la misma pidió al Ayuntamiento pocos días ha, una gratificacion, se ha permitido solicitar que á él le otorgen otra.

-ocues Steen

Es de suponer que el Ayuntamiento dejará iguales á aquelloa dos serviciarios; es decir, que desestimará las solicitudes úe ambos, sin perjuicio de que en los proximos presupuestos se resuelva si los sueldos que disfrutan están en harmonía con el servicio que prestan.

Hoy por hoy no es posible, legalmente,

conceder gratificaciones. ¿Acaso no sabian el conserge y el guarda el sueldo que habian de disfrutar? ¿No aceptaron sus destinos, sin embargo? Pues que tengan paciencia.

Ayer por la mañana empezaron varios trabajadores á empedrar el trozo de la calle de Calatrava à que nos referimos en uno de nuestros últimos números-

Por la tarde no pudieron continuar aquella operación, á causa de la lluvis.

Celebramos que el Sr. Alcalde haya tenido en cuenta nuestras indicaciones, respecto à que se empedrara pronto aquel trozo de calle.

#### Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 16.

Sección 3.ª

Procesados: José Hernández Mellado y otros, vecinos de Burguillos.

Delito: Lesiones. Fiscal Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Procesado: Sebastián Azuar, vecino de Fuente de Cantos.

Delite: Amenazas.

Fiscal: Sr. Medina. Abogado de la acusación privada: don Manuel Jiménez.

Procurador: D. Adolfo Rodriguez. Abogado defensor: D. Leopoldo de Mi-

guel Rey. Procurador: D. Antonio Granado.

Este juicio, en que fueron examinados más de 30 testigos, concluyó á las 8 de la ncche.

Sección 2.

Procesado: Pedrro Antonio y otro. Delito: insultos y amenazas.

Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

> JUICIO POR JURADOS. Sección 1.ª

Procesados: Lorenzo Contreras y otros dos, vecinos de Badajoz.

Delito: Robo.

brona.

Fiscal: Sr. Vera. Abogado defensor: D. Juan Diaz Am-

El veredicto fué de culpabilidad y la sección de derecho condenó al Contreras, en tres años, 8 meses y 1 día de presidio

correccional y á los otros dos procesados en 6 meses y 1 día de igual presidio, con las accesorias á los tres y pago de costas.

#### Quedan pocos dias

~~~

Según tenemos anunciado, en los primeros días del mes próximo llegará á esta capital D.ª Beléu Sarraga de Ferrero.

La Comisión tiene ya en su poder la contestación de Mérida y Alburquerque adhiriéndose al pensamiento: á los demás

pueblos que han escrito hablando del viaje de dicha señora, les suplicamos que activen su contestación definitiva, á fin de ponerse de acuerdo en lo que á todos interesan á los republicanos, socialistas y librepensadores, les encarecemos que pongan de su parte cuanto les sea posible, en pró del acto que se ha de realizar. La Comission.

Lo mejor, lo incomparable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, es el LICOR DEL POLO DE ORI-

Suscripción para celebrar «meetings» en los que toman parte distinguidos propagandistas republicanos y librepensa-

Una librepensadora..... 0 50

Baldomero Prieto Ventura..... 0 25

Suma anterior ..... 208 65

Pesetas.

| M M. M                            | 0 40  |
|-----------------------------------|-------|
| Pedro Lázaro                      | 5     |
| Plácido Santamaría                | 2     |
| Manuel Rodriguez Martinez         | 0 50  |
| José Mata                         | 0 50  |
| Un cualquiera                     | 0 60  |
| Aureliano Pozuelo                 | 0 50  |
| Manuel Barcarrota                 | 0 50  |
| Francisco Montaña                 | 0 25  |
| Pedro Anselmo                     | 0 50  |
| Hilario Garcia                    | 0 50  |
| José Sanchez                      | 10    |
| Recaudado por La Región Extremeña |       |
| Dionisio Fernandez                | 5     |
| Javier Crespo, de Lisboa          | 1 50  |
| Ambrosio Feijoó                   | 2 50  |
| A. R                              | 0 50  |
| M. P                              | 2     |
| TOTAL                             | 33 50 |

(Continuara.)

## COMIDAS PARA EL 17 DE OCTUBRE

POR LEÓN LOTY

Con las listas anteriores..... 242 15

Almuerzos: Huevos á la española.-Salmón con chocolate.— Pollo relleno.— Postres.

Comidas: Sopa verde de arroz.-Chuletas borrachas. — Solomillo al jerez.— Pastel de pescados.

Postres: Salmon con chocolate. Se cuece el salmón al caldo corto y se sirve sobre una servilleta bien extendida en una fuente, adornando el lecho con perejil y aceitunas sevillanas. En una salsera aparte se sirve chocolate hecho con leche.

Sopa ver le de arroz: Cuando empieza á crecer el arroz en el caldo, se espolvorea, en bastante cantidad, con perejil seco, para que el caldo tome el color verde, y en el acto de servirla se rocia con zumo de limón.

(Prohibida la reproducción.)

# Servicio telegràfico

# Agitación estudiantil.

Madrid 17 (2'45 m.)

Un despacho de Valladolid manifiesta que se nota agitación entre los estudiantes, por causa de los sucesos de Barcelona. Dícese que aquellos protestaron de la conducta de los estudiantes catalanes.

## Noticia sensacional.

Madrid 17 (2'47 m.)

"Guerrita, llegará hoy á Córdoba. Enseguida que llegue, su mujer le cortará la coleta. Despidiose de sus amigos.

### Prohibición.

Madrid 17 (2'50 m.)

Mac-kinley ha prohibido que se alisten voluntarios en los Estados-Unidos, con destino al Transwaal.

# Los de las placas.

Telegrafían de Castellón que al pasar por Villarreal el director de "El Pueblo de Valencia,, Sr. Blasco Ibañez, algunos grupos dieron gritos de jabajo los republicanos! jabajo los masones! ¡Viva el corazón de Jesús! Los grupos fueron disueltos por los

agentes de la autoridad.